



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El desarrollo biopsicocial y la atención integral de los adolescentes y los jóvenes incluyen múltiples acciones, dentro de las cuales el deporte y la recreación son fundamentales.

Esto cobra aún mayor importancia si tenemos en cuenta que a nivel mundial crecen en forma acelerada los índices de enfermedades crónicas no transmisibles, muchas de ellas vinculadas a la escasa práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas.

La práctica de deportes genera amplios beneficios para la salud, no solo desde el punto biológico, sino también favoreciendo la sociabilidad.

Un gran aliado de los adolescentes y los jóvenes sin dudas es el deporte. La importancia de esta actividad para la salud física, mental y social es indiscutible.

Según la OMS- Organización Mundial de la Salud- el 35% de las enfermedades de adultos se inician en la adolescencia, por esta razón hay que resaltar aquellos niveles de gobierno que fomentan el deporte, en esta caso para adolescentes y jóvenes, ya que esta práctica, en cualquiera de sus disciplinas, ayuda a aliviar tensiones, contribuye a un mejor estado de ánimo, ayuda a mejorar las habilidades cognitivas, mejora vínculos, fomenta la sociabilización, los valores positivos como el respeto por el adversario, la competitividad sana, responsabilidad y disciplina.

Por esta razón una de las políticas públicas más relevantes que se lleva adelante desde el Municipio de Los Menucos es el fomento del deporte y la recreación.

En esta época y aprovechando las vacaciones de invierno el municipio ha organizado las Olimpiadas deportivas de invierno, convocando a todos los jóvenes de distintos sexos que tengan entre 15 a 18 años.

Se trata de jornadas de deporte y recreación, donde los jóvenes podrán competir en distintas disciplinas como Vóley, Básquet, Fútbol y Handball, además de desafíos intelectuales, que constan de espacios de preguntas y respuestas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El evento tendrá lugar entre los días 18 al 23 de julio del corriente año 2022, en el Gimnasio Municipal de la localidad.

En la convicción que el deporte y todo el proceso de aprendizaje ayuda a comprender que para alcanzar determinados objetivos hay que esforzarse, ser constante y superar los obstáculos, se han organizados las olimpiadas deportivas, donde se busca que los jóvenes disfruten de la práctica deportiva, realicen una competencia sana y puedan realizar actividades en la época de vacaciones.

Por ello;

Autoría: Soraya Yauhar y Darío Ibañez Huayquian.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, educativo y cultural las Olimpiadas Deportivas Municipales de Invierno organizadas por la Municipalidad de Los Menucos a realizarse entre los días 18 y 23 de julio del corriente año 2022, en la sede del Gimnasio Municipal de esa localidad.

Artículo 2°.- De forma.